

**LISTADO FORMACIONES DE CONVENIO**  
**CONSTRUCCIÓN Y METAL EN OBRA**  
**SECTOR CONSTRUCCIÓN ( F20 y F6)**

- 1.-Albañilería
- 2.-Cimentaciones especiales, sondeos y perforaciones
- 3.-Colocación de materiales de cubrición
- 4.-Construcción y mantenimiento de vías férreas
- 5.-Electricidad, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión
- 6.-Encofrados
- 7.-Ferrallado
- 8.-Fontanería e instalaciones de climatización
- 9.-Mantenimiento de maquinaria y vehículos
- 10.-Montador de escayola, placas de yeso laminado y asimilados
- 11.-Montaje de estructuras tubulares
- 12.-Operadores de aparatos elevadores
- 13.-Operadores de equipos manuales
- 14.-Operadores de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras
- 15.-Operario de instalaciones temporales de obra y auxiliares: plantas de aglomerado, de hormigón, de machaqueo y clasificación de áridos
- 16.-Operario de taller de materiales: piedras industriales, tratamiento o transformación de materiales, canteros y similares
- 17.-Revestimientos de yeso
- 18.-Revestimientos exteriores
- 19.-Solados y alicatados
- 20.-Trabajos de aislamiento e impermeabilización
- 21.-Trabajos de conservación y explotación de carreteras

- 22.-Trabajos de demolición y rehabilitación
- 23.-Trabajos de estabilización de explanadas y extendido de firmes
- 24.-Trabajos de montaje de prefabricados de hormigón en obra
- 25.-Trabajos de redes de abastecimiento y saneamiento y pocería
- 26.-Trabajos de soldadura
- 27.-Trabajos específicos de ejecución de túneles y sostenimiento de las excavaciones subterráneas y de los taludes
- 28.-Trabajos marítimos
- 29.-pintura

## **SECTOR METAL (F20, F6 Y F4)**

- 1.-Electricidad: montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión
- 2.-Ferrallado
- 3.-Fontanería e instalaciones de climatización
- 4.-Instalación de ascensores
- 5.-Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica
- 6.-Operadores de aparatos elevadores
- 7.-Operadores de equipos manuales
- 8.-Trabajos de construcción y mantenimiento de vías férreas
- 9.-Trabajos de mantenimiento de maquinaria y vehículos en obras de construcción
- 10.-Trabajos en gaseoductos y redes de distribución de gases combustibles
- 11.-Trabajos en instalaciones de telecomunicaciones
- 12.- Trabajos de instalación de equipos contra incendios

## **SECTOR METAL NO OBRA( F20, F8 Y F4)**

C.1)

a) Operarios en trabajos de producción en la industria siderúrgica y de primera transformación.

b) Operarios en trabajos de mantenimiento en la industria siderúrgica y de primera transformación.

C.2) Contenido formativo para las actividades del CNAE 30.1 y 33.15: trabajos de construcción, reparación y mantenimiento naval en astilleros y muelles

C.3) Contenido formativo para operarios en trabajos de forja.

C.4) Contenido formativo para operarios en trabajos de soldadura y oxicorte.

C.5) Contenido formativo para operarios de máquinas de mecanizado por arranque de viruta o por abrasión:

C.6.1) Contenido formación para operarios dedicados a la instalación y mantenimiento de equipos contra incendios

C.7) Contenido formativo para operarios de máquinas de mecanizado por deformación y corte del metal

C.8) Contenido formativo para operarios en actividades de tratamientos superficiales de las piezas de metal: desengrasado, limpieza, decapado, recubrimiento, pintura.

C.9) Contenido formativo para operarios en actividades de premontaje, montaje, cambio de formato y ensamblaje en fábricas:

C.10) Contenido formativo para trabajos de carpintería metálica:

C.11) Contenido formativo para operarios en trabajos de joyería:

C.12) Contenido formativo para los trabajos de mecánica, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos industriales y/o equipos electromecánicos (industria aeroespacial, etc.)

C.13) Contenido formativo para los trabajos en talleres de reparación de vehículos:

C.14) Contenido formativo para trabajos de instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, automatismos y su programación, ordenadores y sus periféricos o dispositivos auxiliares; equipos y tecnologías de telecomunicaciones y de la información, redes de información y datos (TICs)

C.15) Contenido formativo para instaladores y reparadores de líneas y equipos eléctricos:

C.16) Contenido formativo para trabajos de fontanería, instalaciones de calefacción-climatización, instalaciones de agua caliente sanitaria e instalaciones solares térmicas.

C.17) Contenido formativo para los trabajos de mantenimiento, reparación e instalación de ascensores.

C.18) Contenido formativo para los trabajos de aislamiento e impermeabilización.

C.19) Contenido formativo para los trabajos de montaje de estructuras tubulares.

C.20) Contenido formativo para los trabajos de construcción y mantenimiento de vías férreas.

C.21) Contenido formativo para trabajos de instalaciones, mantenimiento y reparación de infraestructuras de telecomunicaciones (TIC y digitalización).

C.22) Contenido formativo para trabajos en gasoductos y redes de distribución de gases combustibles.

C.23) Contenido formativo para trabajos de otro tipo de instalaciones tales como instalaciones solares fotovoltaicas o instalaciones eólicas:  
C.24) Contenido formativo para trabajos de recuperación y reciclaje de materias primas secundarias metálicas:

C.25) Contenido formativo para trabajos de control de calidad, verificación e inspección de materias en curso de fabricación y en productos terminados del sector:

C.26) Contenido formativo para conductores/transportistas.

C.27) Contenido formativo para conductores de carretillas elevadoras:

- C.28) Contenido formativo para operadores de puente-grúa:
- C.29) Contenido formativo para operadores de plataformas elevadoras:
- C.30) Contenido formativo para operarios en almacén y logística y aprovisionamiento en los procesos de fabricación (incluyendo entre otras actividades el empaquetado, preparación de productos, reprocesado, con la ayuda o no de elementos mecánicos y otras tareas de aprovisionamiento y suministro de materiales y componentes):de transpaletas y carretillas elevadoras.
- C.31) Contenido formativo para conductores de grúas móviles autopropulsadas
- C.32) Contenido formativo para actividades que no se encuentren expresamente reguladas en este convenio